

SERVICIOS ELECTRICOS CIVILES Y MEJORAMIENTO S.A.
ELECSERV

2017

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES:

Por medio del presente y según lo que dispone la ley cumpla en presentar a ustedes mi informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio correspondiente al año 2017 de la compañía SERVICIOS ELECTRICOS CIVILES Y MEJORAMIENTO S.A. *ELECSERV*

De la revisión efectuada se concluye que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de esta compañía tanto en los Ingresos Egresos Activos y Pasivos, cabe también indicar que el patrimonio de la compañía no ha tenido más incremento que el correspondiente por la utilidad y la reserva legal correspondiente; y lo que para la elaboración se ha tomado en cuenta los principios de la contabilidad general aceptada, como también las leyes pertinentes a esta organización.

En otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Mg. María Inés de la Cruz
COMISARIO

Comisario